

## COMUNICADO PROACTIVO

### COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Asociación Española Contra el Cáncer, representada por el Dr. José María Martín Moreno Consejero de la Asociación, durante la reciente comparecencia ante la Comisión de Sanidad y mediante las aportaciones realizadas a la consulta pública sobre la modificación del Real Decreto 579/2017, reafirma su firme respaldo al 'Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027' pero, además, la Asociación defiende avanzar en una **legislación** que refuerce el control sobre los productos con y sin tabaco y con y sin nicotina. En este sentido, expresa su disposición a colaborar con las autoridades y grupos de interés en la creación de políticas eficaces contra el tabaquismo y su impacto directo en el cáncer, un factor que influye considerablemente en la prevalencia de esta enfermedad en España.

Este importante marco representa un avance significativo en la lucha constante contra el tabaquismo y su impacto directo en el cáncer, un factor que influye considerablemente en la prevalencia de esta enfermedad en España.

Durante la comparecencia en la comisión de Sanidad del Congreso, el Dr. Martín Moreno ha resaltado la necesidad de:

- **Asimilar y aplicar a los nuevos dispositivos** relacionados con el tabaco la regulación restrictiva del tabaco tradicional.
- Acometer una **revisión fiscal** profunda que abogue por un incremento de los impuestos tanto al tabaco como a los nuevos productos, como estrategia comprobada para reducir su consumo.
- **Incluir las perspectivas de los jóvenes** en el diálogo sobre el tabaco, liderando estas demandas y teniendo una voz significativa en el Congreso de los Diputados para seguir avanzando en el compromiso de lograr la primera Generación Libre de Tabaco.

Todas estas propuestas buscan proteger especialmente a los jóvenes y contribuir al desarrollo de la **primera generación libre de tabaco en 2030**. Así, la Asociación promueve una política de salud pública que

**desincentive el consumo de tabaco desde una edad temprana,** reduciendo la incidencia de cáncer relacionado con el tabaco y otras enfermedades. Además, se alinea con las medidas internacionales, como la ley en Reino Unido que prohíbe la venta de tabaco a personas nacidas después de 2009, para fortalecer el liderazgo de España en la lucha contra el tabaquismo.

No se puede pasar por alto que el uso habitual del tabaco es un gran adversario para el bienestar colectivo. Está directamente vinculado con el cáncer de pulmón y contribuye a más de 15 tipos de cáncer, representando una de las causas evitables más significativas de estas enfermedades. Se estima que la eliminación del consumo de tabaco podría reducir hasta en un **30% los casos diagnosticados de cáncer.**

## **CONTRIBUCIONES A LA CONSULTA PÚBLICA**

En otro orden de cosas, la Asociación ha presentado una **serie de contribuciones** a la consulta pública sobre la modificación del Real Decreto 579/2017 que regulará, entre otras medidas, la implantación del empaquetado genérico en los productos de tabaco.

Como medida alineada con el conjunto del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027, la Asociación Española contra el Cáncer apoya los objetivos principales recogidos en el proyecto, aunque ha planteado diferentes contribuciones enfocadas principalmente en aspectos clave de la **regulación del tabaco y sus alternativas**, insistiendo en la importancia de adoptar un **enfoque integral para proteger, en especial, a las poblaciones jóvenes.**

Compartiendo el espíritu general de la reforma, la Asociación entiende que la lucha integral contra el tabaquismo debe contemplar todos los aspectos de tabaco y sus alternativas. Por eso, considera importante incluir en el futuro desarrollo normativo medidas efectivas que limiten el acceso de los jóvenes a los nuevos productos de tabaco, limitando así aspectos relativos a su fabricación, presentación y comercialización.